IIEG
Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C. P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.

Ficha informativa 13 de diciembre de 2021

Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal 2021

El 10 de diciembre, el INEGI presentó los resultados del Censo Nacional de Derechos Humanos en el ámbito federal y estatal 2021, siendo este el quinto programa estadístico desarrollado en dicha materia; el cual tiene como objetivo general, dar a conocer la información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de dicho organismo que integra la administración pública federal, tanto de su estructura organizacional y recursos, como en materia de transparencia, acceso a la información, control interno, gestión documental y protección de derechos humanos.

I. Estructura organizacional y recursos.

En 2020, El Consejo Consultivo del Organismo Público de Derechos Humanos (OPDH) en Jalisco registro un total de 10 consejeros de los cuales, 4 fueron hombres, 5 mujeres, y una vacante. A nivel nacional se registraron un total de 239 consejeros, 102 hombres, 88 mujeres y 49 vacantes; del total de estos, 11 pertenecen a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

El Consejo Consultivo del Organismo Público de Derechos Humanos en Jalisco, sesionó en 12 ocasiones, efectuándose estas sesiones de manera ordinaria y puestas a disposición del público en vivo o grabadas. A nivel nacional se convocó a 272 sesiones, de las cuales 230 se llevaron a cabo de manera ordinaria y 41 extraordinaria; solo 37 fueron en vivo o grabadas.

Durante 2020, en los OPDH del estado de Jalisco laboraron 359 personas, de los cuales el 53.2% fueron hombres y el 46.8% mujeres; según su régimen de contratación se tiene que el 54.9% era personal de confianza, el 26.7% honorarios y el 18.4% base o sindicalizado. En lo que refiere a nivel de escolaridad, el 54.6% contaba con licenciatura, el 20.1% maestría, 11.7% preparatoria y 3.9% doctorado. El 70.5% recibió ingresos entre los 10 mil y 30 mil pesos.

Con relación al presupuesto ejercido durante 2020, por entidad federativa, se tiene que la Ciudad de México fue la entidad que mayor presupuesto ejercido con 432.23 millones, seguida por el Estado de México con 243.86 millones y en tercera posición se ubicó el estado de Jalisco con 145.82 millones de pesos ejercidos (Ver Gráfico 1)

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C. P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.

Gráfico 1. Presupuesto ejercido por el Organismo de Protección de Derechos Humanos por entidad federativa, 2020.

(millones de pesos)

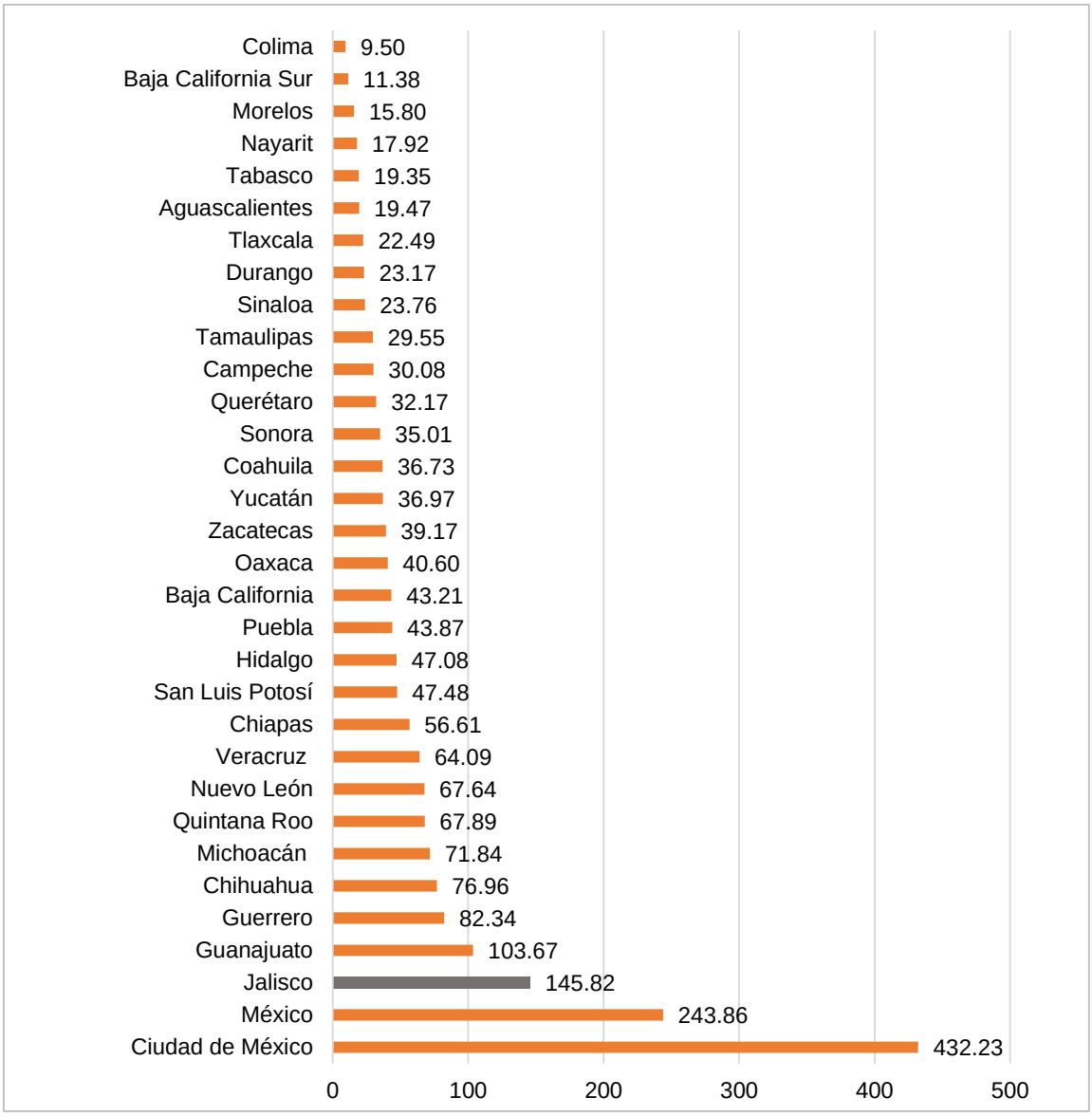

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en el Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal y Federal, 2021.
Nota: la información se refiere al presupuesto ejercido por los Organismos de Protección de Derechos Humanos, del 1 de enero al 31 de diciembre.

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C. P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.

En lo que respecta a las visitadurías con las que contaba la CNDH y los OPDH, al cierre de 2020, se tiene que a nivel nacional fueron un total de 273 de las cuales el 38.8% correspondió a visitadurías generales o subprocuradurías. Jalisco registró un total de 5, de las cuales 4 fueron visitadurías generales y 1 adjunta.

Con relación al personal que laboró en las visitadurías del OPDH Jalisco, se registraron un total de 150 personas, de los cuales el 60.7% fueron personal administrativo y de apoyo y el 39.3% visitadores (Ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Personal de las visitadurías del Organismo Público de Derechos Humanos de Jalisco según cargo y sexo, 2020.

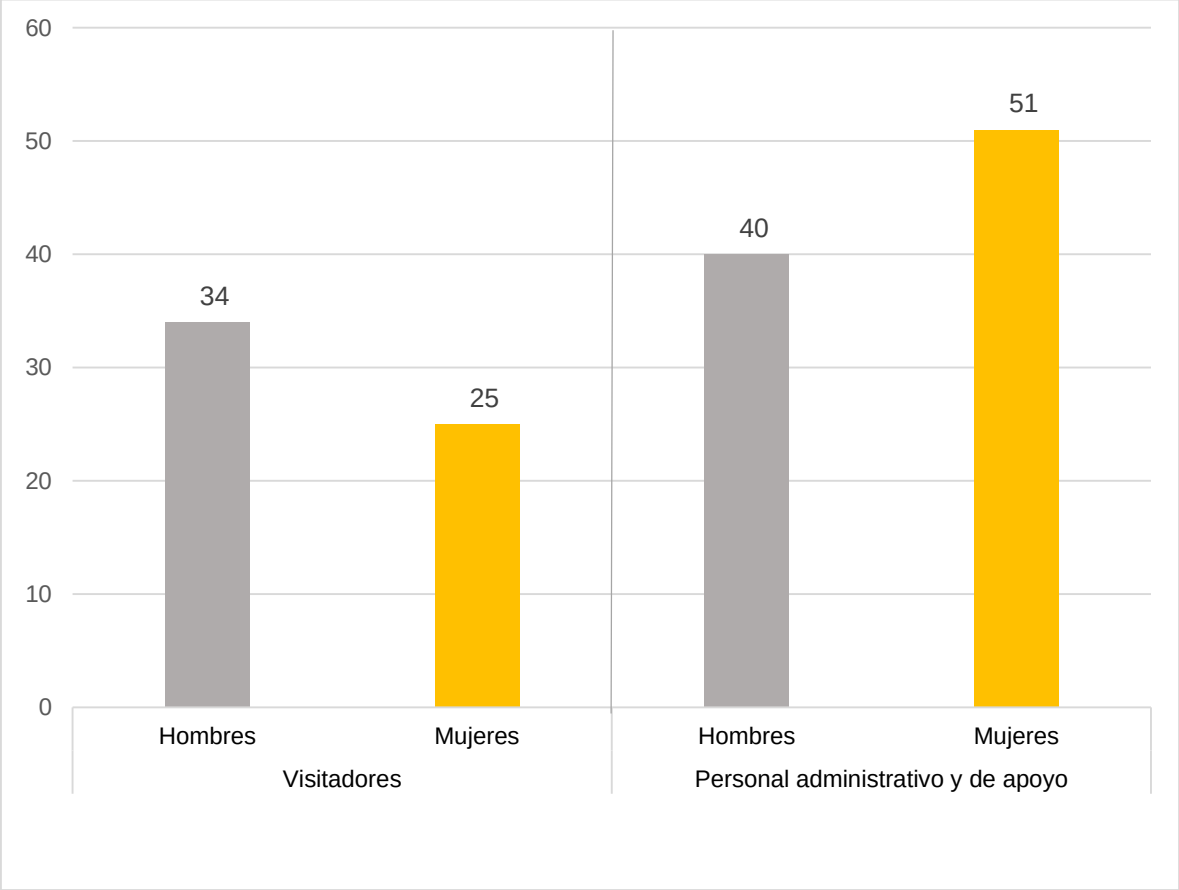

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en el Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal y Federal, 2021.
Nota: Además de los visitadores generales, regionales o itinerantes, incluye a los visitadores adjuntos y/o auxiliares que los apoyan en el ejercicio de sus funciones.

II. Capacitación, difusión, defensa y protección de los derechos humanos.

Durante 2020, los servicios de atención inmediata realizados por la CNDH y los OPDH a nivel nacional fueron de 206,766; por entidad federativa, la Ciudad de México, Puebla, Estado de México y Chihuahua registraron las cifras más altas de servicios de atención. En Jalisco se atendieron 8,687 servicios de los cuales el 66.1% fueron de atención mediante gestión con la autoridad.

En cuanto a las solicitudes de quejas recibidas en 2020 por la OPDH de la entidad, fueron un total de 9,304, de las cuales el 94.4% fueron aceptadas, es decir, se procedió a abrir un expediente; mientras que el 5.6% fueron desechadas, es decir, no se abrió expediente; de estas el 70.3% fueron improcedentes, el 29.0% se canalizaron a la CNDH y 0.8% se enviaron a otras instituciones.

A nivel nacional se concluyeron un total de 54,890 expedientes tanto por la CNDH como por los OPDH, de los cuales, el 99.9% fueron concluidos totalmente y el 0.1% se concluyeron de manera parcial. En Jalisco un total de 10,028 expedientes fueron concluidos totalmente.

Los quejosos y/o agraviados registrados en los expedientes de queja del OPDH en Jalisco según estatus, se tiene que fueron un total de 32,907 (todos ellos impuestos por personas físicas); de los cuales 11,587 fueron registrados en expedientes de queja atendidos, 9,733 se refiere a los quejosos y/o agraviados registrados en los expedientes de queja calificados como presuntamente violatorios de derechos humanos, 10,467 fueron registrados en expedientes concluidos y 1,120 expedientes de queja calificados como presuntamente violatorios de derechos humanos pendientes de concluir por los organismos públicos. (Ver Gráfico 3.)

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C. P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.

Gráfico 3. Quejosos y/o agraviados registrados en los expedientes de queja en el Organismo Público de Derechos Humanos según estatus y tipo, Jalisco, 2020

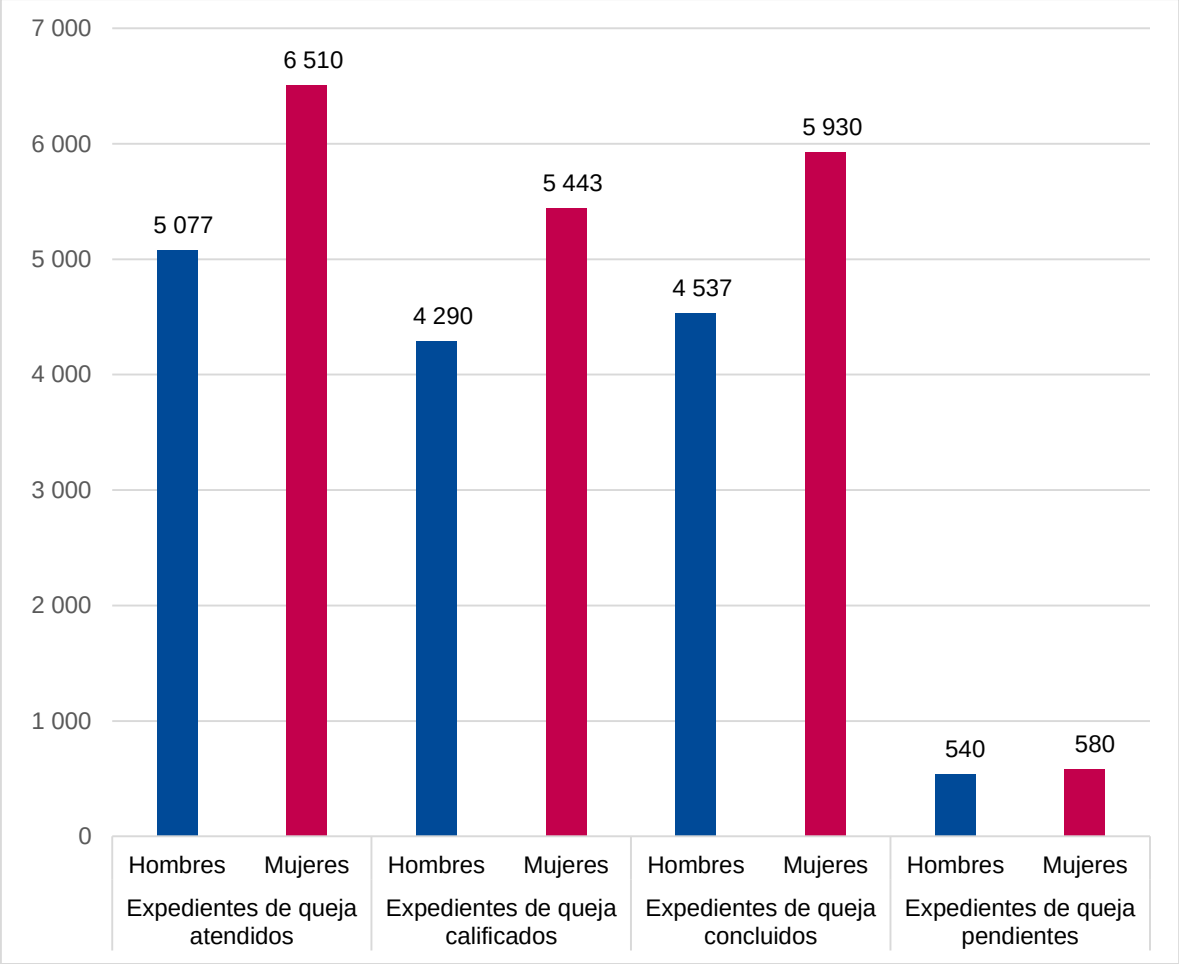

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en el Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal y Federal, 2021.
Nota: los totales corresponden a la suma de las cifras proporcionadas por los organismos que contaron con datos o elementos para responder sobre este tema.